



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATOLINGA ZACATECAS

Comentario [SLS1]:



ATOLINGA ZAC, ENERO DE 2014

*Anuario estadístico de zacatecas 2010

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Atolingenses; nuestro municipio tiene el privilegio de contar con 2,692 habitantes en la cabecera y sus comunidades, pero un número incuantificable de Atolingenses oriundos y muchos más por adopción, que viven en diferentes estados de México y otros países comprometidos con su tierra, que trabajan todos los días por nuestro municipio. En esta administración tenemos la firme convicción de entregar trabajo, honestidad, transparencia y un sin número de proyectos que deseamos concretar para sacar adelante el municipio y que nuestros padres en algún momento forjaron con la esperanza de tener mejores condiciones de vida para ellos y las futuras generaciones.

Los esfuerzos y recursos que se inviertan serán de gran ayuda para trazar una visión clara de lo que se quiere para nuestro municipio. Tengo la convicción de que el rumbo que forjaremos estos tres años de gobierno, atenderá las necesidades prioritarias y demandas que se nos han planteado, como pueblo que anhela mayores oportunidades. Tengo la certeza que los proyectos que impulsemos en la administración, tendrán mayor inclusión social.

El plan municipal de desarrollo 2013-2016 tiene por objeto darles a conocer los ejes necesarios para transformar a Atolinga, como un municipio más justo, productivo, unido y moderno, por lo tanto nuestra aspiración como gobierno es crear las condiciones que favorezcan un desarrollo sustentable a largo plazo.

En conjunto con el Plan Nacional y Estatal de desarrollo, buscaremos un municipio de Atolinga en paz, incluyente, con educación de calidad y cultura además de buscar la prosperidad de nuestra población y de fomentar el sentido de corresponsabilidad entre comunidad y administración.

Los proyectos que tendrán prioridad estos tres años de gobierno serán la educación para ti y tus hijos, la salud de las familias, la superación de la pobreza, la generación de empleo e ingreso a través del autoempleo y auto capacitación el fomento a la cultura y el desarrollo de la infraestructura y equipamiento básico del cual aún carece nuestro municipio y de la conservación y mantenimiento delo existente.

Tenemos grandes retos, pero trabajando unidos podemos lograr todas las metas, nuestra fortaleza será el trabajo en conjunto, con visión a largo plazo, unidos con el firme objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.

Germain Abel Castañeda Delgado

INTRODUCCION

La planeación municipal de desarrollo es el proceso de establecer políticas públicas, estrategias, tácticas operativas en base a objetivos para impulsar cambios o solucionar problemas. Escogiendo los medios más apropiados para el logro de los mismos, tras haber realizado un análisis de la realidad.

El plan municipal de desarrollo 2013-2016, documenta el compromiso del Ayuntamiento de trabajar por el progreso municipal, es un documento de consulta, diagnóstico, análisis para el diseño de objetivos, estrategias, programas y líneas de acción del gobierno municipal. En él se expone con transparencia el rumbo y el compromiso de esta administración de encaminar sus esfuerzos a sentar las bases para que las próximas generaciones vivan un mejor Atolinga.

Representa un esfuerzo de gobierno y sociedad, y en él están contenidas las propuestas de todos los sectores, las demandas ciudadanas, las necesidades y aspiraciones manifestadas mediante los instrumentos de consulta y que ya han sido detectadas por las diferentes dependencias municipales.

El plan municipal considera la incorporación de proyectos alineados a los programas que -los tres niveles de gobierno han establecido y que permitirán una mejor gestión en la obtención de recursos para su desarrollo e implementación; del mismo modo, se le dará continuidad a las acciones prioritarias.

El plan municipal de desarrollo 2013-2016 comprendió diversas etapas en su elaboración, que iniciaron con la fundamentación jurídica y el diagnóstico general del municipio, mismo que fue analizado e integrado con la información recabada de las peticiones de campaña y de la priorización de obra obtenida de las asambleas comunitarias y de los datos estadísticos INEGI y por las diversas direcciones del Ayuntamiento así como, con la información valiosa de ciudadanos que aportaron sus necesidades para fortalecer el desempeño y las acciones prioritarias de gobierno, con mecanismos de participación ciudadana en las cuales se estableció el firme compromiso de escuchar, documentar e integrar al plan municipal de las peticiones y sugerencias planteadas para enriquecer las propuestas de este gobierno.

El interés de esta administración es trabajar para los ciudadanos y con los ciudadanos, cuidando el medio ambiente, detonando el desarrollo, social, económico y urbano de nuestro municipio, pero principalmente contribuir al desarrollo humano integral, potenciando las capacidades de los individuos y

mejorando su nivel de vida a través de servicios públicos de calidad. Con ello se establece el planteamiento de la misión y la visión, sentando las bases y orientando el conjunto caminar hacia el Atolinga que todos deseamos.

MARCO JURÍDICO

Con fundamento en el artículo 120 de la constitución política del estado de zacatecas, establece que: “el municipio deberá elaborar su plan municipal trianual y sus programas operativos anuales” de acuerdo a las siguientes bases:

I. Los planes municipales de desarrollo precisarán los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinarán los instrumentos y los responsables de su ejecución; establecerán los lineamientos de política de carácter general, sectorial y de servicios municipales. Sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social y regirán el contenido de los programas operativos anuales en concordancia siempre con los planes regional, estatal y nacional de desarrollo;

II. Los planes municipales deberán prever, de conformidad con el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, los programas de desarrollo urbano municipal; la creación y administración de reservas territoriales; el control y vigilancia de la utilización del suelo en sus ámbitos territoriales; la regularización de la tenencia de la tierra urbana; la creación y administración de zonas de reserva ecológica. Para tal efecto y de conformidad con lo señalado en el párrafo tercero del artículo 27 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, los ayuntamientos expedirán los reglamentos y disposiciones administrativos conforme al ordenamiento jurídico de la materia.

Cuando dos o más centros urbanos se extiendan en territorio de dos o más municipios y formen o tiendan a formar una continuidad demográfica, el estado y los municipios implicados planearán y regularán de manera conjunta y coordinada el desarrollo de los mencionados asentamientos con apego a la ley correspondiente;

III. Una vez aprobados por el Ayuntamiento el plan municipal de desarrollo y los programas que de él se deriven, serán obligatorios para toda la administración municipal en el ámbito de sus respectivas competencias;

IV. Los gobiernos municipales podrán convenir con el gobierno del estado la coordinación que se requiera a efecto de que aquéllos intervengan en la planeación estatal del desarrollo y coadyuven, de acuerdo con sus facultades, a la consecución de los objetivos de la planeación general, para que los planes estatal y municipales tengan relación de congruencia y los programas operativos anuales de ambos gobiernos obtengan la debida coordinación; y

V. El Estado y los Municipios, en los términos de las leyes aplicables, podrán celebrar convenios únicos de desarrollo municipal que comprendan todos los aspectos de carácter económico y social para el desarrollo integral de la comunidad, quedando especialmente comprendido en dichos convenios que el estado podrá hacerse cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de las contribuciones fiscales que por ley corresponda a los municipios; la planeación, ejecución y operación de obras; la prestación de servicios públicos, encomendados legalmente a los municipios, cuando éstos carezcan de los medios y recursos indispensables para su administración y prestación.

Asimismo, podrán convenir la asunción, por parte de los municipios, de la administración, ejecución y operación de obras y la prestación de servicios públicos del ámbito del estado, cuando el desarrollo económico y social lo haga necesario y la capacidad operativa de los municipios garantice eficiencia.

Para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 120 de la constitución política del estado de zacatecas, por lo establecido en el artículo 49 frac. I de la ley orgánica del municipio que establece "aprobar y publicar en el periódico oficial, órgano del gobierno del estado, dentro de los cuatro meses siguientes a la instalación del ayuntamiento. El plan municipal de desarrollo y derivar de éste los programas operativos anuales que resulten necesarios para ejecutar las obras y prestar los servicios de su competencia."

VISIÓN

Hacer de Atolinga un municipio incluyente, sustentable, prospero y competitivo, saludable y seguro, con cultura y educación de calidad, con un mejor nivel de vida que lograremos a través de una administración transparente, preocupada por dar soluciones a las demandas de la población y la ampliación en la cobertura en los servicios públicos en la que todos somos corresponsables y todos debemos participar en forma conjunta.

MISIÓN

Brindar servicios públicos de forma eficiente y eficaz para generar un sano desarrollo integral, sustentable en los ámbitos de equidad, justicia, seguridad, salud, empleo y respeto al entorno, de forma que garantice un mejor futuro a través de la búsqueda de nuevas y mejores oportunidades, generando recursos para el beneficio de los habitantes involucrando la participación ciudadana, fortaleciendo las relaciones entre actores públicos de colaboración y confianza.

OBJETIVO GENERAL

Gestionar ante el Gobierno del Estado y sus dependencias, Gobierno Federal e Instituciones, apoyos para proyectos y programas de alto impacto que garanticen el desarrollo del municipio.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Antecedentes prehispánicos.

A ciencia cierta no se conoce con precisión quienes fueron los primeros habitantes de la región de Atolinga y lugares cercanos que le pertenecen. En aquellos tiempos, los antepasados no dejaron nada que atestigüe su paso por estas tierras. No hay jeroglíficos, ni papiros, ni petroglifos, pero ni tampoco hay estudios arqueológicos suficientes de la región que permitan sustentar tal o cual teoría.

Los primitivos habitantes del valle de Tlaltenango, quizá hayan llegado mucho tiempo después, sin fundar pueblo ni aldea alguna, viviendo como nómadas por valles y serranías, hasta que otra tribu acaso más valiente y temeraria, llegó al mismo valle años después y le pareció de buenos bosques, de excelentes aguajes y de muy señoriales laderas para cuamiles. Ellos eran los rústicos mexicanos, de quienes dice el padre Tello:

“...y hallando la providencia y valle de Tlaltenango poblaron en ella 50,000 villanos o rústicos mexicanos y edificaron pueblos y los más señalados fueron Tlaltenango, Tepechitlán y el pueblo del Teul”.

Los historiadores dejan ver cómo los primitivos habitantes fueron obligados a refugiarse en las barrancas, en tanto éstos, los rústicos mexicanos, fueron conformando centros de población tales como: Momax, Atolinga, Colulitén, Cicacalco, Huejúcar, Talesteipa, Temolasco, Temastián, Tepetongo, Tocatic, Totatiche y Teocaltiche.

Los Caxcanes ocuparon el terreno que se sitúan los pueblos de Teocaltiche, Nochistlán, Mezticacán, Juchipila, el Teúl, Atolinga, Tepechitlán, Tlaltenango, Momax, Jalpa, Mecatabasco, Tayahua, Mezquituta, Cuzpala, Magdalena, Tenayuca y Apulco con una población de 50 mil habitantes. Pueblo orgulloso e indómito fue el Caxcán, además de valiente y profundamente religioso.

Como descendientes de los aztecas participaron de su mismo carácter, idioma y ritos. Su gusto por la guerra quedó de manifiesto en enfrentamientos que tuvieron con los zacatecos y nayaritas, antes de la llegada de los españoles y cuando éstos aparecieron, demostraron como la disciplina y la estrategia no les eran materias desconocidas. Disponían sus columnas de ataque con batallones de flecheros al frente, seguidos de guerreros que manejaban hondas y macanas.

Los naturales de Atolinga conocieron que pronto llegarían a sus tierras, hombres blancos y barbados, en virtud de las noticias que traían los “Pochtecas”. Estos llegaban a Tlaltenango, se trasladaban a Atolincan (nombre antiguo de Atolinga) y continuaban su misión comercial hacia Tepec, o se la región actual de bolaños.

Antecedentes coloniales

Al paso del tiempo el vocablo Atolincan fue cambiado por Atolinga y el Ingeniero Montañés cree que un grupo de familias de raza celta se asentaron en la región, un tanto alejados del ojo inquisidor de las autoridades de Tlaltenango y empezaron a trabajar la tierra.

Dice al ingeniero Montañés:

“Después de la conquista, los españoles vieron a Tlaltenango como tierra de promisión, colonizándola, dejando en el monte de Atolinga, como muestra la colonización, extensa zona habitada hasta nuestros días por moradores de la raza Celta pura. Cabe explicar que hasta aquí, inexplicablemente vinieron semitas, perpetuándose en familias que llevan apellidos Leyva, Izáis, Covarrubias, Castañeda y Bugarín”

Lo cierto es que Atolinga formó, durante las centurias siguientes a la conquista un grupo étnico cerrado y celoso del mestizaje y dejó sentir su influencia, aún en la política y dirección de Tlaltenango.

Fue hasta el año 1561 cuando la tierra que hoy ocupa Atolinga, fue denunciada ante la real audiencia de Guadalajara por Francisco Sernosa. Cuando 10 años después éste vendió a Juan Fernández quemada esta tierra, se supo que el sitio se componía de 4 mercedes.

- Un sitio de ganado mayor: Atolinga.
- Un sitio de ganado mayor: Cerritos
- Una caballería de tierra: El salto
- Una caballería de tierra: Acatepulco

Aunque ligeramente desfasado en cuestión cronológica, se presenta el contenido de este importante documento que habla sobre el primer Ayuntamiento que tuvo Atolinga en toda su historia. El manuscrito está en la caja 1814 del archivo del congreso de Jalisco.

“los vecinos principales de la congregación de Atolinga y su comprensión, ayuda de parroquia del curato de Tlaltenango con el más profundo respeto hacemos presente a v.s. y suplicamos se nos conceda la gracia de la creación de ayuntamiento y alcaldes, por la distancia de más de seis leguas a la cabecera y que asciende a 678 almas y en los anexos que están circundados, desde media hasta dos leguas, es de 3,700 almas como consta en los padrones acabados de entregar de 1º. Voto de dicha cabecera. Lograda esta gracia seguramente volverán a sus casas y hogareñas familias que se hallan (no perciben los perfiles de la palabra que sigue en la copia) en el fomento de la agricultura de su ejercicio, y buena educación a la juventud según lo sancionado en la constitución política de nuestra monarquía española, y de la que recibiremos merced”.

“congregación de Atolinga y enero 19 de 1814”

(nota: hasta este momento se ha respetado la ortografía original del documento)

Este fue el primer ayuntamiento de Atolinga y se formó desde el año de 1814, en apego a las leyes emanadas de la primera constitución de España.

Antecedentes del siglo XIX. Atolinga pertenecía al partido de Tlaltenango y tenía 729 habitantes y el valor de su propiedad alcanzaba la cifra de \$ 85,146 pesos.

En el año de 1887 se inauguró el camino de Atolinga a Tlaltenango, para vehículos de rueda. La mayor parte estaba empedrada, poniendo mucho empeño en esto los habitantes de Atolinga, quienes además hicieron algunos pequeños puentes en el trayecto. Años más tarde por este camino llegó a Atolinga el primer automóvil, un FORD guayín, conducido por el coronel encarnación cortés llamas.

El coronel encarnación cortés nacido en el rancho de los vela, Atolinga, valiente revolucionario quien luchó al lado de pancho villa en la histórica toma de Zacatecas, cuentan que sobre una lluvia de balas llegó hasta donde se encontraba el enemigo cumpliendo una importante misión, acción que le valió el grado de coronel y el reconocimiento y aprecio del mismo pancho villa.

En el año de 1896 se empedraron las calles céntricas de la población, se recompuso la cárcel, se hizo un salón para la tesorería, blanqueamiento de calles y de bardas que antes eran simples cercas.

A finales del siglo pasado Atolinga tenía la categoría de cabecera de partido y el único pueblo sobre el cual tenía autoridad era sobre Momax y sus rancherías.

En la época revolucionaria comienza con la entrada del Coronel Luis Moya, una tarde del 16 de marzo de 1911 acompañado de 90 jinetes bien armados entraron gritando “viva madero”, “Viva la Virgen de Guadalupe”. Siendo entonces presidente municipal don pascual salinas y con la aprobación del entonces vicario don victoriano mora, se echaron a vuelo campanas.

A finales del año de 1928 un grupo de cristeros al mando del revolucionario Luis Sánchez apodado el “Molonco” originario de Totatiche saquean los archivos de lo que era la presidencia municipal y al grito de viva Cristo Rey y viva la virgen de Guadalupe queman todos los documentos destruyendo evidencias importantes de nuestros acontecimientos históricos de nuestro municipio de Atolinga, y de sus alrededores.

La vestimenta típica de los habitantes hombres de Atolinga hace 65 a 70 años atrás era calzón de manta con cotense y camiseta cerrada también de manta, huaraches de correas y sombrero de sotol, y ante la escasez de chamarras en tiempo de frío se enredaban en cobijas.

Debido a que el principal centro comercial de esta región era Tlaltenango, se tenía forzosamente que trasladarse continuamente en remudas y vender y comprar los víveres más indispensables. Hasta que bajo una ordenanza del presidente municipal de Tlaltenango en turno prohibió terminante a todos los de Atolinga vestir en esas “fachas” y andar por las honorables calles de su ciudad a menos que se pusieran pantalones de pechera que era la moda de las grandes ciudades. Así que los pobres de nuestra gente llegando al río que posteriormente fue el puente de la virgen, tenían que ponerse los incómodos pantalones que muchos de ellos tenían que pedirlos prestados. Ya al regreso cruzando el río se los quitaban porque acababan todos rozados, volviendo a su cómoda vestimenta.

DATOS GEOGRAFICOS



Atolinga es uno de los 58 municipios que forman el Estado de Zacatecas localizándose al sur del mismo. Colinda al sur con Tepechitlán y Florencia de Benito Juárez; al oriente con Tlaltenango de Sánchez Román; al norte con Totatiche, Jal. Y al poniente con Chimaltitán, Jalisco.

Las coordenadas de la cabecera municipal de Atolinga son: Latitud Norte: 21° 44' 15". Longitud Oeste: 103° 28' 30". Su altura sobre el nivel del mar es de 2,250 metros.

Extensión

La superficie del municipio es de 280 kilómetros cuadrados y cuenta con 24 localidades y su cabecera municipal.

Orografía

Comprende la mesa de la parte alta poniente del cañón de Tlaltenango. Son rocas metamórficas e ígneas que conforman su geología.

Hidrografía

Se encuentra comprendida dentro de la cuenca hidrológica del río bolaños, integrada por dos pozos artesanos y el arroyo de Atolinga que cruza su cabecera municipal de sureste a noroeste.

Clima

Se cuenta con un clima templado subhúmedo con lluvias en verano, temperatura media a nivel de 16° centígrados, una pluviosidad de 700 mililitros y los vientos dominantes son del sur, con una velocidad de 8 kilómetros por hora en primavera; en verano y otoño alcanzan una velocidad de hasta 14 kilómetros por hora.

Principales Ecosistemas

La flora está integrada por encinos, pinos, manzanillos y diferentes géneros de pastos.

La fauna consiste en grulla gris, paloma, güilota, patos, gallaretas, guajolote doméstico, tordo, pájaro carpintero, chileros, tlacuache, zorrillos, mapaches, liebres, conejos, ardillas, venado, ratas, etc.

Recursos Naturales

Su riqueza natural más importante son sus pastos, forestal y abundante agua.

Clasificación y Uso del suelo

La región pertenece al periodo terciario, su composición es ígnea extrusiva. Sus suelos son utilizados para uso agrícola y a la siembra. También es apto para diferentes pastizales.

Medios de Comunicación

Los medios de comunicación que existen son: teléfono, internet, correo, las estaciones de radio más escuchada es la de Tlaltenango, Zacatecas y Guadalajara. No se difunde ningún medio periodístico.

Vías de Comunicación

La longitud de la red carretera en el municipio es de 208.16 km de los cuales 13.3 km son de la carretera Atolinga-Tlaltenango, 19 km son de Atolinga-Florencia, 2.13 km dentro de la comunidad La Laguna Grande, 3.73 km son Atolinga -Totatiche y 170 km de caminos rurales y caminos saca cosechas.

MARCO METODOLÓGICO

Filosofía del Desarrollo

El desarrollo de nuestro municipio depende del trabajo conjunto de sociedad y gobierno para trazar una visión de envergadura y para lograrlo, la administración tiene que contar con el apoyo de sus habitantes pero también saber escuchar sus demandas y críticas.

Un municipio unido que cuente con mayores oportunidades de convivencia y progreso social debe estar cimentado en un Atolinga más unido por el trabajo, la inclusión de habitantes vulnerables en los programas sociales, por proyectos con responsabilidad que generen empleo con visión a largo plazo.

Pretendemos un Atolinga donde las oportunidades de educación y progreso económico no sea difícil de obtener el exilio de cientos de habitantes que buscan nuevas oportunidades en el país del norte. Que evite el abandono de las tierras en el campo. Las pequeñas empresas alguna vez instaladas y lo más importante evitarla división de las familias..

Para lograrlo tenemos que tener un Atolinga más justo. Donde las oportunidades de trabajo se generen por medio de proyectos de infraestructura. Creando y mejorando la industria de ganadería y agricultura que es el principal motor económico del municipio y dar el impulso a la industria del queso y sus derivados.

El desarrollo tiene cuatro pilares indispensables, la Sociedad, Gobierno, Empresas y Entidades educativas. De allí parte la importancia de desarrollar proyectos que integren las necesidades de Atolinga para lo cual se necesita trabajar en equipo construyendo nuestro propio futuro.

Atolinga en la actualidad cuenta con 2692 habitantes en total, el municipio lo integran 20 comunidades que son: Juanton, Covarrubias, Terreros, Talpa, El Laurel, El Durazno, Cerrito Pelón, Acatepulco, Los Cerritos, La Laguna Grande, Los Velas, La Estancia. Los Adobes, Salisflor, Charcueros, Tapias Chicas, Tapias Grandes, Villa Hidalgo, La Cienega, y Anacasquilco. Todos ellos dedicados a la actividad económica de la agricultura y ganadería. La cabecera municipal cuenta con habitantes dedicados a la misma actividad, otros dedicados al comercio en pequeñas empresas y otros dedicados a los servicios.

ANALISIS FODA

Es una herramienta que sirve para analizar la situación competitiva. Su principal función es detectar las relaciones entre las variables adecuadas, sobre la base del análisis del ambiente interno y externo que es inherente a cada gobierno.

<u>FORTALEZAS</u>	<u>DEBILIDADES</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Es un municipio emprendedor • Cuenta con variedad de cultivos y ganadería • Entrada de divisas • Se cuenta con diversos paisajes que pueden atraer al turismo • Su ubicación geográfica y condiciones climáticas son buenas para el tránsito de personas • Tiene una amplia gama de actividades productivas • 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibe un presupuesto limitado • Es muy alta la tasa de migración de los habitantes del municipio • Falta de participación y difusión en actividades culturales dentro y fuera del municipio • Las comunidades y cabecera se están despoblando • Falta de actualización de la página de internet del municipio • Los apoyos federales y estatales no se reciben a tiempo • Las comunidades carecen de escuelas educativas por falta de alumnos. • Caminos viables en malas condiciones • Falta de lugares recreativos, culturales y sociales para las familias • Poca conciencia de la importancia

	<p>de la destrucción de los recursos naturales y la contaminación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa comunicación a falta de una red satelital • Carencia de pozos y de almacenamiento de agua
<p><u>OPORTUNIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción alterna a la actividad de producción de leche dándole un valor agregado para su comercialización • Darle valor agregado a las materias primas • Capacidad de crecimiento a la inversión privada • Tener acceso a apoyos gubernamentales e institucionales para el desarrollo de los diferentes ejes del área rural • Innovación en las actividades agrícolas y ganaderas • Desarrollo de infraestructura • Acceder a una red de telefonía celular e internet • Crear espacios para impulsar el turismo • Generar y apoyar a emprendedores con proyectos productivos • 	<p><u>AMENAZAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuga de capital humano y fuga de cerebros ante lo oleada migratoria • La variación del clima no es favorable para la productividad ganadera y agrícola. • Que no se aprovechen los programas para la creación de negocios. • Pérdida del valor de las materias primas • Existencia de intermediarios en la cadena productiva.

PLANEACION ESTRATEGICA

En base al análisis FODA realizado podemos ver el panorama general de las condiciones actuales del municipio de Atolinga, Zac. En esta planeación surgen los ejes rectores bajo la delimitación marcada por las amenazas y debilidades del municipio.

EJES PARA EL DESARROLLO DE ATOLINGA

- **ATOLINGA UNIDO**
Con la consolidación de la administración y la sociedad Atolingense en convivencia familiar, social, cultural, recreativa y deportiva.
- **ATOLINGA PRODUCTIVO**
Generar condiciones favorables que se generan en los ámbitos productivos, de comercio, y de desarrollo del municipio.
- **ATOLINGA MODERNO**
Contar con las alternativas vigentes que permitan a nuestro municipio ir a la par con el desarrollo mundial en desarrollo y tecnología.
- **ATOLINGA JUSTO**
Equidad en los programas de desarrollo social y en el reparto equitativo a todos los sectores de la población.
- **ATOLINGA CON EDUCACION DE CALIDAD y CULTURA**
Generar las condiciones para el desarrollo de actividades culturales.

ATOLINGA TRANSPARENTE CON UNA ADMINISTRACION EFICIENTE

El objetivo es brindar claridad y certidumbre en el ejercicio de la función pública, a fin de que todos contemos con información acerca de las acciones y decisiones gubernamentales, para lo cual se establecerá una estrecha coordinación con los institutos correspondientes.

Además, esta administración disminuirá el gasto corriente y propiciará programas que tengan por objeto mejorar la calidad de vida de la ciudadanía para fomentar una sociedad de bienestar; partiendo de la premisa de que los fondos públicos son recursos generados por la población y deben ser aplicados para su beneficio.

ATOLINGA UNIDO

Deporte

El deporte es una de las actividades primordiales en esta administración. Es una actividad de recreación al que nos permite tener una mejor salud física y mental. Se pretende desarrollar la mayoría de las disciplinas deportivas en la sociedad Atolingense sea a través de la secretaria del deporte, donde se conformaran las ligas de futbol, volibol, basquetbol, entre otras disciplinas en ramas femenil y varonil en todas las categorías.

Apoyaremos a nuestros deportistas que requieran ayuda para que sean más competitivos en las competencias fuera de nuestro municipio, buscan que sean deportistas de excelencia, además apoyaremos para que nuestros equipos participen representando a Atolinga en las ligas regionales y estatales, para lo cual los apoyaremos principalmente con el equipamiento y el transporte.

La unidad deportiva "Benjamín Galindo" debe estar en condiciones apropiadas en donde se practiquen y se realicen las diversas actividades de una manera adecuada, es por tal motivo que se requiere una rehabilitación en la fachada, servicios sanitarios y en la construcción de un domo para cubrir el espacio de gimnasio y evitar la insolación de las personas, así también estará una persona encargada del cuidado permanente de la misma.

Le cumpliremos a la ciudadanía con la creación de una ciclovía que permita la convivencia familiar y permita el traslado seguro de los ciclistas que utilizan este medio de transporte. Para lo cual impulsaremos realizar quincenalmente unos paseos ciclistas por los diferentes lugares de nuestro municipio.

Nuestro interés en el plano cultural t deportivo es crear y fomentar un sentido positivo de pertenencia, sensibilidad, curiosidad y creatividad para poder apreciar los eventos artísticos, deportivos y culturales que se lleven a cabo dentro o fuera de nuestro municipio y crear en los jóvenes un espíritu de sana competencia y apego por las disciplinas deportivas y tener un mejor aprovechamiento del tiempo libre, que fomenten un fortalecimiento de nuestra identidad cultural.

Esta administración apoyada en el programa estatal SUMAR y el programa federal Cruzada Contra el Hambre, gestionara la mayor cantidad de apoyos para el desarrollo de la sociedad Atolingense cumpliendo requisitos para la gestión en los diversos programas como:

ATOLINGA PRODUCTIVO

Comercio

Se pretende dar capacitaciones a personas interesadas en obtener recursos para la creación y desarrollos de negocios, ya sea recursos financieros, o de conocimientos.

El municipio de Atolinga es muy reconocido en cuanto a su industria de lácteos, es uno de los principales municipios del estado en la producción y venta de queso y sus derivados, es de tal manera que el gobierno municipal apoyara en gran medida a estos productores para que tengan más y mejores fuentes de ingresos y que no solo se comercialice en Atolinga y sus alrededores sino que también logren ofrecer el queso más allá de la región y de esta manera aumenten los ingresos de las familias Atolingenses.

Otra de las fuentes de ingreso más importantes que se tienen en el municipio es la ganadería y la agricultura, sabemos que más del 70% de la población despena sus funciones en esta rama, uno de los principales problemas que se tiene en cuanto a la agricultura es que los agricultores solo producen para su propio consumo, no se tiene la cultura, o bien, los recursos financieros de producir más y en grandes cantidades para comercializar los productos. El municipio seguirá generando apoyos para agricultores y ganaderos para que puedan seguir laborando de una manera más eficaz y eficiente y de esta manera se comercialice con el apoyo de programas.

Agricultura

El actual Ayuntamiento gestionara ante las dependencias estatales y federales el apoyo para proyectos productivos y buscar el desarrollo de programas específicos de cultivos para nuestro municipio en invernaderos, la implementación de la hidroponía, cultivo de nopal forrajero etc.

La adquisición de fertilizantes y semillas mejoradas de maíz, avena y zacate, a un menor costo así como también adquirir cal agrícola para el mejoramiento de suelos y elevar la productividad promoviendo en los agricultores la rotación de cultivos y pastizales.

Se apoyara para elaboración de composta (fertilizante orgánico) con el fin de disminuir costos para aumentar la superficie de siembra atendida con servicios de sanidad vegetal, asistencia técnica y mecanización para el fortalecimiento de esta actividad, así mismo lograr un mejoramiento de suelo.

Ganadería

Es una de las principales actividades de los atolingenses por lo cual organizaremos a los ganaderos de nuestro municipio para que en forma conjunta con la asociación ganadera adquieran: insumos como poliniza, soya, canola, minerales, suplementos balanceados en forma directa.

Insumos a menor costo para productores con la finalidad de seguir desarrollando la ganadería, gestionaremos ante estancias federales y estatales recursos para el mejoramiento genético y la repoblación de los hatos ganaderos de nuestro municipio, ya que por las condiciones climatológicas de años anteriores en las que se presentó un periodo de estiaje sufrieron despoblamiento y como consecuencia bajas en las percepciones económicas, así como subsidio para la adquisición de implementos agrícolas y apoyo a la infraestructura ganadera como corrales, tejabanes, bodegas, basculas, construcción de bordos de abrevadero, baños garrapaticidas, etc.

ATOLINGA MODERNO

Uno de los objetivos de la administración es alcanzar un crecimiento sostenido a través de programas como FAIS, FORTAMUN, 3X1, obras convenidas incluidas en el plan municipal de desarrollo 2013-2016. Que sean de alto impacto, para consolidar el espacio urbano en aspectos básicos como agua potable, alcantarillado, mejoramiento vial, señalización, electrificaciones, vivienda digna, áreas educativas, centros de recreación, rescate de áreas verdes y control urbano. También se buscará tener un municipio más iluminado, por lo que se rehabilitarán las luminarias y se automatizará la red de alumbrado público.

Se continuara con las electrificaciones, con la finalidad de continuar apoyando el programa contra la pobreza que impulsa el gobierno federal y seguir abatiendo los índices de pobreza para la cual se apoyara con ampliaciones de electrificación de las calles Melchor Ocampo, Álvaro Obregón, Moctezuma, Colorado, Reforma, en la cabecera municipal, la calle Encinos, El Roble en el fraccionamiento Los Pinos, en la comunidad de Salisflor, en el Pozo de la Ciénega.

La presente administración realizara la automatización por medio de una red de alumbrado público y de un estudio técnico buscaremos cambiar las lámparas ahorradoras a lámparas de "Led", que proporcionan un ahorro considerable y brindara una mejor iluminación.

Con la finalidad de tener lugares para el esparcimiento de las familias Atolingenses, mejoraremos las instalaciones de los parques ya existentes, como la rehabilitación del área recreativa el parquecito con cerco perimetral y pórtico de acceso, construcción de palapas con asadores, instalación de nuevos juegos infantiles, andadores, conectores y áreas verdes, así como de la cancha de usos múltiples.

Se construirá una plaza comunitaria en la comunidad del durazno para fomentar la convivencia y las relaciones interpersonales de los habitantes.

También en el área recreativa los pinos, buscaremos darle la difusión necesaria que para que vuelva a tener la asistencia que en antaño tenía, como un parque de convivencia y esparcimiento familiar. También lo equiparemos con palapas, asadores, andadores, conectores, áreas para correr, áreas verdes y canchas deportivas, sanitarios, alumbrado y equipamiento urbano y cabañas, con la finalidad de fomentar el turismo ecológico.

En el proyecto integral del cauce del arroyo, diseñaremos un área de esparcimiento en la rehabilitación del parque "Niños Héroes" ya que actualmente se encuentra en unas condiciones muy deterioradas.

Buscaremos o realizaremos la compra de un área para reserva ecológica la cual convertiremos en un parque turístico ecológico en donde se desarrolle un proyecto integral, para la realización de deportes extremos, campismo y turismo familiar entre otras.

Rehabilitaremos en forma permanente y daremos mantenimiento a los 38.16 km de carreteras pavimentadas y realizaremos en forma permanente el revestimiento de los 170 km de caminos rurales y saca cosechas.

ATOLINGA JUSTO

En materia de salud, se pondrán en marcha programas que permitan a los ciudadanos de este municipio desarrollar medidas preventivas de enfermedades

de efecto contagioso; así como realizar jornadas médicas en sus comunidades y municipio

Como eje primordial en el municipio en forma conjunta con las dependencias Estatales y Federales acordes con el plan de desarrollo nacional y estatal participara en forma activa en tener condiciones favorables en el sector salud, con la finalidad de que nuestros habitantes gocen de los beneficios de los diversos programas, para lo cual participaremos en forma activa en campañas nacionales de vacunación, programadas por los servicios de salud para cubrir los tres niveles de cobertura; niños, adultos y personas de la tercera edad.

Se pondrá en funcionamiento la unidad básica de rehabilitación para la atención de las personas que requieran del servicio por lo que adecuaremos las instalaciones con el equipamiento y mobiliario para una terapia apropiada. Además de gestionar equipamiento personal como sillas de ruedas, andaderas, muletas y prótesis

Se gestionará para que exista la cultura de la medicina preventiva en enfermedades de la mujer, farmacodependencia, enfermedades de transmisión sexual, prevención bucal y vacunas, entre otras.

Se mantendrá en buenas condiciones la infraestructura de las casas de salud y de ser necesario en forma conjunta con los servicios de salud dotarlas de equipamiento para un mejor desempeño de los servicios de consulta.

Se realizara la construcción de los cercos perimetrales de las casas de salud de la comunidad laguna grande y del durazno.

Se apoyara a las personas que requieran del servicio de ambulancia para el traslado de sus enfermos a las diferentes instituciones de salud fuera del municipio.

Integraremos en forma conjunta con el sector salud y educativo la conformación del comité municipal intersectorial de salud que tendrá como principales objetivos:

- Certificación de escuelas saludables
- Participación en las semanas nacionales de vacunación
- Programas de prevención
- Programas de saneamiento básico

Se pondrá en funcionamiento la unidad básica de rehabilitación para la atención de las personas que requieran del servicio por lo que adecuaremos las instalaciones con el equipamiento y mobiliario para una terapia apropiada, ya que nuestro municipio tiene aproximadamente 370* de los cuales 249 personas tienen problemas de discapacidad para poder caminar o moverse, 86 con dificultad visual, 81 con discapacidad auditiva y 22 con problemas de habla o comunicación y con enfermedades mentales 29 y coadyuvar en el apoyo a estas personas .

La educación que es pilar de la cultura de un pueblo, es de vital importancia para la presente administración, por lo que en forma conjunta entre presidencia e instituciones educativas, trabajaremos para que nuestros estudiantes tengan mejores instalaciones e infraestructura.

De la priorización de obra de las instituciones educativas, resolveremos en forma conjunta y con mezcla de recursos sus necesidades para proporcionar al estudiante mejores condiciones, para un mejor desempeño y calidad educativa.

Por lo que llevaremos a cabo la ampliación de infraestructura con la construcción de aula y rehabilitación integral del laboratorio en el Colegio de Bachilleres Plantel Atolinga de igual forma en el Jardín de Niños Gustavo Díaz Ordaz la construcción de una aula de usos múltiples con el fin de que exista el espacio para la promoción y formación integral de los estudiantes y desarrollen actividades culturales, sociales, y educativas. La escuela Secundaria Lic. Benito Juárez y en la escuela Primaria Vicente Guerrero las apoyaremos ya que quieren una rehabilitación integral.

Una de las principales peticiones que tienen la mayoría de los estudiantes son las becas, ya que para ellos es un estímulo muy gratificante para que puedan seguir con sus estudios en busca de un mejor futuro, ya que muchos de los jóvenes al terminar su educación de preparatoria no siguen estudiando alguna licenciatura por falta de recursos económicos. Es por tal motivo que se gestionaran recursos del programa migrante 3 x 1 para que sean aplicados en becas en los distintos niveles de educación.

Reconociendo la alta marginación de nuestros pobladores y siendo reflejada en los niños, adolescentes y jóvenes, ya que los desayunos que consumen son un factor que afecta al aprendizaje del estudiante, es necesario que busquemos convenios con el DIF Estatal, y se obtengan la ampliación de apoyo de desayunos escolares, implementando también el programa beca un niño y nuestros estudiantes presenten un menor grado de desnutrición y una mejor calidad educativa.

Debido a que cada día hay menos habitantes en las diferentes comunidades, la Secretaría de Educación y Cultura dio la autorización de cerrar muchas de las instituciones, lo cual afectó a los pocos o muchos estudiantes que desean continuar sus estudios por lo que deben buscar otra institución cercana, es por tal motivo que el Ayuntamiento 2013-2016 interesados en la superación de conocimientos de nuestros estudiantes se requiere de la compra de un autobús para el traslado de los alumnos de las comunidades al municipio de Atolinga.

Agua potable y saneamiento de aguas

Como parte de nuestro eje de saneamiento, el agua potable es una preocupación en la cual actuaremos de manera inmediata, para evitar la escasez que se presenta año con año, respetando el consumo de gasto destinado por la concesión de la comisión del agua a cada pozo.

También, de ser factible previo estudio, buscaremos la perforación de un nuevo pozo para abasto de la cabecera municipal. Así como la construcción de depósitos para agua potable, con el equipo de cloración correspondiente que cumpla con los estándares de calidad normados por la secretaria de salud.

En forma conjunta con los beneficiarios de los sistemas de agua potable de las comunidades, la rehabilitación de sus depósitos o la construcción de nuevos.

En coordinación con la comisión nacional del agua realizaremos la perforación de pozos superficiales en la comunidad de Charcueros para uso doméstico.

Con la finalidad de no utilizar agua de los pozos profundos, la administración, gestiona la perforación de pozos superficiales en los pinitos y la unidad deportiva.

Buscaremos incrementar nuestra capacidad en pozos profundos, manantiales, norias, galerías escurrimientos y veneros que actualmente son 16 para duplicarlos y con ello abatir el rezago que se presentan en los meses de estiaje.

Saneamiento

Se continuara con la construcción de alcantarillado o redes de drenaje de las calles donde no se cuente con el servicio, para en forma conjunta administración y beneficiarios realicemos las obras con mezcla de recursos.

Así mismo a los habitantes que aún no cuentan con fosas o baños dignos, en forma conjunta con la administración se buscara su implementación y mejorara las condiciones ecológicas y del ecosistema.

Agua potable, represas y bordos

Es prioritario realizar un trabajo a conciencia en la construcción de nuevos depósitos para el almacenamiento de agua potable en la cabecera municipal o rehabilitar los depósitos existentes con la finalidad de tenerlos en condiciones óptimas para realizar la adecuada cloración del agua potable que se suministra a la población de la cabecera.

En nuestro municipio al igual que en todo el país, requiere del almacenamiento del agua, previendo las posibles contingencias que pudieran en años venideros por los cambios climáticos y de los efectos invernadero, para la cual esta administración buscara el almacenamiento y aprovechamiento de las condiciones naturales de nuestros terrenos para la captación de este vital líquido con la rehabilitación de la represa de Villa Hidalgo, con el desensolve y apertura. Además de en forma conjunta con la CONAGUA, la construcción de una pequeña presa en la comunidad de villa hidalgo y la rehabilitación y ampliación de la represa en la comunidad de el cerrito pelón.

Es de vital importancia la construcción de bordos en puntos estratégicos en la comunidad de El Cerrito Pelón, El Durazno, Talpa, Charcueros, Covarrubias, El Bajío, El Parquecito, Los Cerritos, Terreros para la captación de agua y estar en condiciones de subsistir los largos periodos de estiaje.

De la misma manera se hará la electrificación y línea de conducción del sistema de agua potable de la comunidad el Cerrito Pelón.

Drenaje y alcantarillado

De igual forma dentro del saneamiento contenido en el plan municipal de desarrollo impulsaremos y daremos solución en el saneamiento de la contaminación que actualmente existe en el arroyo Atolinga que se encuentra a cielo abierto y en el cual se realizan descargas de aguas negras por parte de algunos usuarios, con la adecuación de las redes de alcantarillado que actualmente se encuentran dentro del cauce del mismo para lo cual en coordinación con la comisión nacional del agua, el municipio gestionara recursos para ser aplicados en este importante cause, ya que además de prevenir que no sea un foco de infección, también con el saneamiento se beneficiara a las

personas que en tiempos de estiaje, recurren a las agua de este arroyo para llevar agua para darles a sus animales.

Continuaremos con la construcción de redes de alcantarillado y drenaje donde requiera el crecimiento de la mancha urbana, con el propósito de mantener completamente saneada la cabecera municipal. Se construirá una red de alcantarillado en la C. Reforma, buscaremos soluciones para la red de la calle almitos y privada almitos,

Así como también implementaremos fosas sépticas donde las condiciones no sean propicias para llevar el drenaje, ya que en varias zonas de nuestro municipio existe rocas que son posibles perforarse para meter las redes pero que implican un costo económico muy elevado y el municipio con el recurso que recibe no es posible destinarle lo requerido.

En las comunidades continuaremos con el suministro de “baños dignos” para también tener ese saneamiento implementado en todo nuestro municipio y triplicar los 100 existentes para beneficio de las personas que no cuentan con este servicio.

Aseo público, manejo y disposición final de residuos

El municipio de Atolinga propondrá a los municipios colindantes la creación de un tiradero de basura intermunicipal con la finalidad de lograr obtener recursos de los fondos federales con el objeto de evitar en la región la contaminación de los mantos freáticos y de tierras. Así mismo que se tenga un lugar destinado para la disposición de los residuos que se genera en las instituciones de salud y del rastro municipal.

También que se realice un aprovechamiento integral para que a partir de lo que para otras sea basura, se aproveche para la separación para la generación de composta y lo que sea susceptible de aprovechamiento como sería el plástico, vidrio, etc.

En forma conjunta con las comunidades, se propondrá un proyecto en el que las comunidades tengan al menos un contenedor para verter su basura y evitar en lo posible la contaminación con la quema de la misma.

Asimismo que se tenga un lugar destinado para la disposición de los residuos que se genera en las instituciones de salud y del rastro municipal.

Rastro

También se realizara la rehabilitación integral del rastro municipal, para que cumpla con las condiciones normativas de higiene requeridas por la secretaria de salud.

Para que las labores de matanza se realicen en forma aérea y evitar la contaminación con agentes bacteriológicos de los productos cárnicos destinados al consumo humano.

Equidad de género

Se confeccionarán políticas que tengan por objetivo institucionalizar, la perspectiva de género en los distintos programas de gobierno, así como promover, difundir y fomentar la defensa de los derechos humanos de las mujeres, con el propósito de mejorar su condición social.

Además se impulsará el desarrollo económico de aquellas mujeres en coordinación con el instituto de la mujer zacatecana (INMUZA) para que emprendan una fuente laboral de manera independiente. Promoviendo cursos de capacitación, conferencias, orientaciones para fortalecer la equidad de género.

Desarrollo social y participación ciudadana.

En la administración se pretende que la ciudadanía fortalezca los lazos familiares a través de la recreación en espacios públicos, por ello se implementarán mecanismos de participación y desarrollo personal en los que se integrarán a todos los sectores de la población, buscando brindar más apoyo a los adultos mayores, personas con capacidades diferentes, a la niñez y juventud.

Un gobierno incluyente es aquel que integra a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones pues de esta forma se fortalece la democracia, por ello se privilegiará la interacción entre la sociedad y el municipio, articulando estrategias de participación e inclusión en espacios de expresión comunitaria donde predomine el respeto, la tolerancia y la solidaridad, con la finalidad de que la población tenga un canal de comunicación que permita la atención, la concertación y la vinculación efectiva.

Oportunidades

- Sesenta y cinco y más
- Madres solteras

- Servicio estatal de empleo
- DIF
- Subsecretaria de vivienda

Así mismo se trabajara en forma conjunta y por medio de convenios de colaboración con instituciones como la Comisión nacional de derechos Humanos (CNDH), el DIF Estatal, y el Instituto de la Mujer Zacatecana (INMUZA).

Con la finalidad de abatir la pobreza como lo marca el plan nacional y estatal de desarrollo buscaremos que de los 304 personas que se encuentran en pobreza extrema y de las 1440 que se encuentran en pobreza moderada por medio de la implementación de programas de capacitación y de autoempleo generen mejores condiciones de calidad de vida para lo cual a través de INMUZA, Desarrollo Económico y Secretaria de Economía previo estudio se inserten a la vida laboral.

Con el propósito de que más atolingenses cuenten con vivienda propia la presente administración gestionara la construcción de una nueva etapa con la construcción de 60 de pies de casa que tendrán como objetivo abatir el rezago existente en vivienda.

Desarrollo económico, turístico y rural sustentable

Se buscará mantener y ampliar las condiciones que generen inversión y turismo, ambos detonantes de empleos para la población económicamente activa; también se apoyarán iniciativas empresariales con certificación de calidad en sus productos o servicios, con el fin de generar mayor derrame económico en beneficio de los Atolingenses.

Otro de los objetivos de esta administración es imprimir dinamismo en los programas de gobierno, en razón de ello se abreviarán tiempos y atenuarán costos y procedimientos para dar respuesta a cualquier trámite municipal a petición de los ciudadanos, por ello se establecerán programas como la ventanilla única que permitan a todas aquellas personas que deseen establecer un negocio hacerlo de manera oportuna y eficaz.

ATOLINGA EN PAZ

En este rubro se implementaran estrategias de prevención del delito, a través de programas gubernamentales en coordinación con el sector educativo y padres de familia Además se establecerá una adecuada colaboración para que el municipio en el ámbito de su responsabilidad y de manera coordinada con el estado y la federación mantenga la paz social.

La presente administración pondrá en operación la casa de seguridad pública con la finalidad de brindar una mejor atención y servicio a la ciudadanía.

Se otorgaran diferentes cursos de capacitación y adiestramiento y de derechos humanos a los elementos de seguridad pública para atender en forma adecuada a las peticiones de la población, así mismo se dotara de equipo, vehículos y armamento a los elementos de la policía municipal.

Se creara el área de protección civil, ya que nuestro municipio no cuenta con personal capacitado y con conocimientos básicos para ser aplicados en casos de desastres naturales así como en caso de accidentes y promover la impartición de la cultura en la prevención de riesgos para emitir recomendaciones para la oportuna toma de decisiones y establecer efectivas medidas de prevención.

ATOLINGA CULTO

La cultura ocupara un lugar prioritario en esta administración para lo cual, concluiremos en dos etapas, la casa de cultura, con la finalidad de ofrecer a los habitantes de nuestro municipio y demanera regional y estatal las diferentes disciplinas y manifestaciones de la cultura y se tenga el espacio y las condiciones adecuadas con la terminación de la casa de la cultura para el desarrollo de las actividades culturales.

También implementaremos diversos talleres de música, danza, ajedrez, pintura y dibujo para niños, jóvenes y adultos en nuestro municipio y sin olvidar las comunidades que también ocupan un lugar muy especial para el ayuntamiento y en donde puedan desarrollar habilidades y destrezas de estas actividades artísticas.

La música es un arte que tiene el ser humano para expresar ideas, pensamientos, etc. que nos permite desarrollar nuestros oídos y tiene gran relevancia en la cultura de una población. En el municipio se tiene el material para la formación de una banda musical el cual se adquirió en administraciones pasadas, pero no se le ha dado el uso de estos, los cuales aún requieren de la reparación y mantenimiento de los instrumentos existentes y se equipara con lo que se requiere para poner en operación nuestra banda y proyectarla a nuestro municipio promoviendo la cultura.

La Pastorela una tradición que se ha llevado a cabo durante más de 200 años y ha sobrevivido con el trabajo y esfuerzo compartido de los pobladores del

municipio de Atolinga y el ayuntamiento, se seguirá impulsando en forma decidida la promoción de la pastorela tradicional de nuestro municipio para que nos represente en la región y en el estado, en la cual nuestra pastorela lleva un costo por la pólvora diversa que se utiliza, y sea una representación en donde nuestra gente siga conservando nuestras tradiciones.

Continuaremos realizando las tradicionales posadas de nuestro municipio con el fin de mejorar la armonía en nuestras familias, llevando a cabo concursos de nacimientos y gratificar a los participantes con el fin de motivarlos a que se integren a esta actividad.

La Danza es ya una tradición del municipio, es por tal motivo que se apoyara en gran medida a esta actividad que se festeja con motivo a la Santa Cruz. Teniendo un mensaje en cada una de los sones que presentan con su danza. Sin embargo el espacio en el que se realiza no es el adecuado y se requiere realizar una remodelación apropiada para el cual se pueda tener una mejor apreciación por parte de los espectadores y actuación de los actores en donde año tras año en el mes de mayo se está proyectando a la comunidad estas tradiciones festejando "La Santa Cruz".

Continuaremos con la relación de la semana cultural anual para dar a conocer el talento cultural y sensibilizar a los habitantes de nuestro municipio a que presencien las diferentes estampas culturales que se presenten y a la vez encausarlos a que se integren a las actividades culturales y sean parte integral para que otras entidades conozcan la cultura atolingense.

Nuestro municipio promoverá los intercambios culturales con el propósito de aprender y descubrir nuevas y diferentes formaciones culturales.

Además realizaremos actividades formativas, talleres recreativos, prácticos y excursiones con la población en general conjuntamente con instituciones para visitas a museos, zoológicos, edificios públicos y culturales.

Promoveremos mensualmente paseos culturales por los diferentes atractivos turísticos y culturales de nuestro municipio y de la región. También impulsaremos los círculos de lectura en los diferentes niveles educativos y con la sociedad en general.

Impulsaremos la impartición de conferencias, cursos de superación personal y laboral con temas de interés a la ciudadanía.

Ecología

Se buscará mantener las áreas verdes del municipio mediante programas de reforestación urbana que coadyuven al embellecimiento de la ciudad y además permitan a la población disfrutar de un ambiente saludable, también se implementarán campañas de limpieza de las lagunas para que exista una debida sanidad

Esta administración realizara campañas de concientización y sensibilidad para la preservación de nuestro entorno ecológico para la cual promoveremos:

Campañas de limpieza permanente, las cuales realizaremos en forma conjunta con las instituciones educativas, de salud y la población en general. Para concientizarlos de realizar la separación de basura en desechos orgánicos e inorgánicos.

Promoveremos campañas de reforestación con la plantación de vegetación que se adapte a las condiciones climáticas de nuestro municipio en la que participaremos administración, instituciones y población en general.

Se hará el saneamiento de arroyos y mantos freáticos con programas de concientización entre la población para evitar las descargas de aguas negras y tiraderos de basura que los contamine.

Se realizara la construcción de una nueva red de alcantarillado alterno al que actualmente se encuentra dentro del arroyo Atolinga con la finalidad de dejar en desuso el existente y el nuevo encausarlo a la planta tratadora de aguas residuales y realizar el tratamiento integral de las aguas negras para aprovechar al máximo los 3 litros por segundo.

Esta administración promoverá el ecoturismo con la creación y construcción de espacios en los cuales se puedan realizar actividades como campismo, rapel, cabalgatas, rutas para cuatrimotos, ciclismo, pesca y acondicionar los siguientes lugares: la piedra ancha, el molino, salto de adobes, las cascadas de los cerritos y las pilas del cerrito pelón.

ATOLINGA COMUNICADO

Comunicaciones y transportes

Con la finalidad de tener las vías de comunicación de nuestro municipio en buenas condiciones de circulación, el municipio en coordinación con las instancias estatales buscara, tener nuestra infraestructura carretera en las mejores condiciones posibles con la finalidad de tener seguridad al transitar por ellas.

Para lo cual la administración gestionara que se tenga una permanente coordinación para reconstruir y dar mantenimiento a la red en forma permanente con la finalidad de evitar que su mantenimiento sea más costoso. Por tal motivo las primeras gestiones serán ante la Secretaria de infraestructura la rehabilitación de la carretera Atolinga - Tlaltenango, rehabilitación de la carretera Atolinga- La Estancia rehabilitación de la carretera Atolinga - Acatepulco.

Así mismo es de suma importancia para este H. Ayuntamiento mantener en buenas condiciones la red de caminos de terracería y sacar cosechas, con la finalidad de que la gente de nuestro campo pueda desempeñar sin contratiempos las labores relativas al campo.

También en coordinación con los beneficiarios de las diferentes comunidades buscaremos en forma conjunta la solución de los problemas que en ocasiones se presentan en las comunidades por tramos que no se pueden transitar, por la falta de algún vado, para lo cual atenderemos las peticiones justificadas para la realización de los mismos.

Por lo que esta administración trabajara decididamente en mantener en buenas condiciones con el mantenimiento y conservación de la red de caminos de caminos de terracería y caminos secundarios.

Así mismo cumplirle al pueblo con una de las demandas más sentidas de la población, que ha sido desde hace años el servicio de la telefonía móvil, en virtud que nuestro municipio es el único en toda la región del sur de zacatecas que no lo tiene.

Desde el inicio de la administración ya se está gestionando ante la Secretaria de Comunicaciones y al mismo tiempo con la empresa radio móvil DIPSA, TELCEL y MOVISTAR y otras más para que realicen los estudios de factibilidad, para poder determinar la cobertura correspondiente y dar el servicio a la mayor cantidad de habitantes de nuestro municipio.

Para lo cual si el municipio de requerirse realizar alguna aportación la realizara; pero también ya está gestionando con los paisanos radicados en la unión americana una posible aportación, para en caso de que las empresas privadas no realicen la instalación de la antena, el municipio realice la gestión en el “programa migrante 3 x1”. Para cumplir con este anhelo de los habitantes de nuestro municipio.